



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal Delegado de Interior y Personal del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, con fecha 19 de septiembre actual, dictó entre otras con nº 7714, la siguiente resolución:

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo para la cobertura por el sistema de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de jefatura de grupo adjunto al capataz de cementerio municipal, en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, convocada por decreto de la Concejalía de Movilidad, Transportes, Interior y Personal nº 5618, de 10 de julio, y nº 5898 de 15 de julio de 2024 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 139, de 23 de julio de 2024).

Declarar desierto el procedimiento al no haberse presentado ninguna solicitud para optar a dicha plaza. Toledo, 20 de septiembre de 2024.–El Secretario General de Gobierno, Fernando Payo Sánchez-Garrido.

N.º I.-5198